



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 2 ENE. 1986

Expte. N° 004/86

VISTO:

Lo establecido por el inciso b) del artículo 98 del Estatuto de la Universidad y habiéndose tomado decisión al respecto,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

(en sesión extraordinaria del 30 de Diciembre de 1985)

R E S U E L V E :

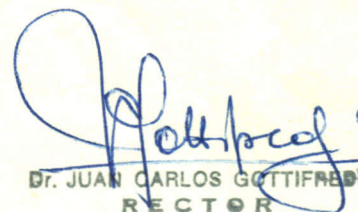
ARTICULO 1°.- Designar al Dr. Aldo José María ARMESTO, L.E. N° 6.501.023, como Vicerrector de la Universidad, a partir de la fecha de toma de posesión de sus funciones.

ARTICULO 2°.- Disponer que la presente resolución sea refrendada por el Director de Presupuesto a cargo de Dirección General de Administración, Sr. José Oscar / DIAS NETO.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



  
JOSE OSCAR DIAS NETO  
DIRECTOR DE PRESUPUESTO  
A CARGO D. G. A.

  
DR. JUAN CARLOS GOTTIFREDI  
RECTOR

RESOLUCION N° 001-86